

CONSIDERANDO

*Que el 27 de octubre del presente año, el **Colegio Técnico Humanístico Intercultural Bilingüe "POROTOYACU"**, conmemora el **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional, al servicio de la educación de la juventud amazónica;*

Que el mencionado Plantel Educativo, contribuye al progreso y desarrollo intelectual de los jóvenes del Cantón Archidona y de la provincia de Napo;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la voluntad popular, reconocer y estimular la invaluable labor desarrollada por las instituciones educativas del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, personal docente y administrativo, padres de familia y estudiantes del **Colegio Técnico Humanístico Intercultural Bilingüe "POROTOYACU"**, al conmemorar su **XXV ANIVERSARIO** de creación constituyéndose en el polo de desarrollo educativo de la zona.*

*El señor **JOSE VICENTE PEREZ PEREZ**, Diputado por la provincia de Napo, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cinco.



WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



ABS. XAVIER BUITRON CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)